

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

**Referencia: DESIGNA CURADOR – SIMULACIÓN-SUCESIÓN
202000144**

Cumplido lo ordenado en auto de fecha 21 de julio de 2022 dentro del proceso de SIMULACIÓN promovido por ROSA MYRIAM RODRÍGUEZ POSADA acumulado al proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante LUIS EDUARDO URREGO MARTÍNEZ, esto es, emplazados los HEREDEROS INDETERMINADOS del mencionado causante, sin que hubiere acudido alguna persona al proceso, el Despacho procede a designar al abogado ORLANDO VARGAS CAVIEDES, como CURADOR AD LITEM de los emplazados, con quien se surtirá el trámite de notificación y traslado de la demanda.

Notifíquesele personalmente con el fin de que proceda con el ejercicio del cargo.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA